

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.



3282-3100

www.tlajomulco.gob.mx

SIENDO LAS 12:13 HRS. DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL DÍA JUEVES 05 CINCO DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS (A) DE SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR LA REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, EN SU CARACTER DE REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II.- Aprobación del Orden del Día.
III.- Participación de la C. Karina González González, Jefa de Bibliotecas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, sobre la problemática para reubicar la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de las Flores.
IV.- Asuntos Generales.
V.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz la Regidora Maria Magdalena Vidrio Cárdenas, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, procede a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia permanente, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTE

Regidora Maria Magdalena Vidrio Cárdenas PRESENTE

VOCALES

Regidor Salvador Castellanos Ciprés PRESENTE

Regidor José Santana Ruelas PRESENTE

Síndico Carlos Jaramillo Gómez AUSENTE

Regidor Pedro Dávalos Cervantes AUSENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar con la presencia de 03 tres Regidores integrantes de esta Comisión.

Damos cuenta de la presencia del Lic. José Luis Padilla Pérez, Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental, quien auxilia en los trabajos de esta Comisión en funciones de Secretario Técnico, así como de la Jefa de Bibliotecas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, C. Karina González González y del Director de Patrimonio Municipal, Lic. José Alberto Casas Reynoso.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.





## II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

-----En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, en su carácter de **Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

-----**SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

III.- PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES.


-----En el desahogo del tercer punto del orden del día, en el uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**: "Le cedo el uso de la voz a la Jefa de Bibliotecas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, C. Karina González González quien nos expondrá los motivos por los que solicita un espacio para reubicar la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de las Flores".


-----En el uso de la voz, la **JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**: "Muchísimas gracias. Buenos días a todos. Bueno pues, como ya saben ustedes, tenemos nosotros ahorita la problemática de la Biblioteca en Santa Cruz de las Flores, que por la ubicación en la que se encuentra, necesitamos de conocer cuáles son las posibilidades que tenemos con algunos locales que cumplan con los requisitos que nos establece la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, para poder hacer esta reubicación. Tienen todos ustedes en sus manos, las condiciones que se requieren para poder hacer la reubicación de esta biblioteca y que obviamente son requisitos que nos tiene que aprobar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas para poder hacer esta acción, dado que hemos pues tenido situaciones de delincuencia tanto con el mobiliario, con la propia instalación como con el personal que labora en dicho centro. Esta es la solicitud que hacemos directamente a Patrimonio que nos puedan apoyar en buscar un espacio con estas condiciones. Si no fuera en la localidad de Santa Cruz de las Flores puede ser en cualquier otro espacio del Municipio, lo importante es que no se pierda la colección y la prioridad sería que fuera ahí mismo en Santa Cruz, pero también puede ser en cualquier otro lugar del Municipio, siempre y cuando tenga el impacto que se requiere para que la Biblioteca tenga la funcionalidad."

-----En el uso de la voz, la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Alberto, podría respondernos la solicitud que se le hizo a usted, para que nos diera a conocer si en el Municipio hay algún predio que cumpla con las características que está solicitando la Red Estatal para poder instalar."

-----En el uso de la voz, **LIC. JOSÉ ALBERTO CASAS REYNOSO, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL**: "Predios sí existen, edificios, difícil más no imposible, se tendría que reubicar algunas situaciones y proponerles, en un momento dado, las condicionantes que te pidan las bibliotecas, ya nos estamos dando a la tarea de localizar. Vemos que ya de acuerdo a lo que se requiere y algunas otras situaciones, la delegación no va a ser viable, pero para construir, va a estar más difícil que nos aprueben la construcción de un nuevo edificio, o de todos los que hemos recepcionado en los nuevos fraccionamientos, en donde regularmente se hacían las oficinas de casas de venta, nosotros lo recepcionamos, verdad licenciado, muy probablemente ese tipo, como el que le entregamos a Procuraduría Social, de ese tipo de dimensiones que nos puedan servir mucho para su biblioteca. No sé, si se tenga que hacer un estudio previo para la viabilidad conforme a los que viven, a los habitantes que están alrededor de la zona y que nos digan que tenemos que hacer y lo hacemos. Solventar la petición con todo el gusto y nos enfocamos a encontrar, y que en un momento dado participemos, vengan vamos a ver los edificios, tenemos este, este y este. Hay edificios que tenemos invadidos también, pero como es la premura buscar una solución viable, en lo que Jurídico hace las veces de sacar

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.


 2285 4100

 www.tlajomulco.gob.mx




a la gente que tiene en la invasión. Pues en los espacios donde haya posibilidades, como allá en Las Luces, ahí cabe perfectamente una biblioteca y los de Participación Ciudadana tienen un resguardo provisional. ¿Por qué? Porque tampoco nos han dicho para que quieren el edificio. Ese edificio está muy bien, tiene baño para mujeres, baño para hombres, dos oficinas, un closet de la mitad de esta oficina, y un salón como de 25 por 25, tiene altura de 3.80 y esta excelente, el resguardo que tiene Participación Ciudadana esta provisional. Se les solicitó, verdad Rosy, que nos indicaran cual iba a ser la actividad que pretendía hacer la Dirección de Participación Ciudadana desde que se nos pidió la Secretaría General, parte de Sindicatura, que se solicitaba, que urgía, que es esto, que el otro. Dije, bueno, ándale pues, provisional. No me han contestado. Ayer dimos una vuelta, sigue sin ninguna actividad el edificio, y si esto es prioridad y hay un recurso, pues vamos dándole por ese lado, Las Luces. Todo alrededor, que es Santa Fe, Chulavista, todo eso alrededor, hay muchísima gente, Haciendas del Real, muchísima gente que se vería beneficiada en esa zona. Y el edificio sigue sin tener ninguna actividad."-----

-----En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Pues suena interesante. La propuesta es buena porque de alguna manera lo que se busca es que sea aprovechada esta Biblioteca que nos están dando. En la postura de Santa Cruz de las Flores esta el edificio, pero por cuestiones que ha sido asaltada muchas veces. Incluso, ya hay el riesgo del personal, este, agredido por vándalos, se ha decidido buscar otro predio. Aquí Regidor Santana, usted como representante de la comunidad de Santa Cruz, este, no sé, si vea la posibilidad tener una, para que la biblioteca siga perteneciendo a Santa Cruz, si no se verá la manera de estudiar esta posibilidad y es buena. Para mi es buena, no sé."-----

-----En el uso de la voz, **LA JEFA DE BIBLIOTECAS, C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**: "La finalidad es obviamente que se aproveche. Que se aproveche la colección que se tiene y obviamente no correr el riesgo de que no la quiten. Entonces por eso es el motivo de solicitar su apoyo para solucionar el tema. Yo he pedido apoyo, ahorita nos están dando la opción, de que nos van a apoyar con el tema de Seguridad Pública, nos van a estar apoyando con el tema de rondines y de que sean más frecuentes, sin embargo cabe la posibilidad, verdad, de que si tengamos que vernos en la necesidad de reubicarla, pues por estamos dándonos a la tarea de buscar."-----

-----En el uso de la voz, el **LIC. JOSÉ ALBERTO CASAS REYNOSO, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL**: "Pues esa opción es inmediata, y yo creo que...."-----

-----En el uso de la voz, la **JEFA DE BIBLIOTECAS, C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**: "¿Y podríamos visitar el...?"-----

-----En el uso de la voz, el **LIC. JOSÉ ALBERTO CASAS REYNOSO, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL**: "Hoy mismo y si quieren ahorita nos vamos."-----

-----En el uso de la voz, la **JEFA DE BIBLIOTECAS, C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**: "Excelente, me parece bien. Con mucho gusto."-----

-----En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Si entonces, bueno, de alguna manera para cumplir el punto, le damos el uso de la voz al Regidor Santana."-----

-----En el uso de la voz, el **REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS**: "Como me la dio, pero luego la compañera participó, por respeto a las damas, le di la palabra. Yo creo que no hay que perder de vista, la educación si partimos de que en la escuela, yo la verdad, no tengo ninguna denuncia hecha que se haya cometido un ilícito, un robo o vandalismo. Desconozco por completo, hasta ahorita que no lo está haciendo saber en este momento, como tampoco viene en su comunicado. Que si bien contamos con un patrimonio, nos encontramos con un bien, que es un campo deportivo que inclusive, le cabe ampliamente instalaciones para construir y si hemos venido comprando e instalando, modificando e inclusive hasta a sobreprecio donde yo he venido manifestando mi inconformidad, no sé porque ahora, que es una sola biblioteca que hay para la población, para todo el Corredor Sur que es la población de Santa Cruz de las

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.



0281-4001

www.tlajomulco.gob.mx







Flores, que es de alguna manera la cercanía para Buenavista, para Cofradía, para Santa Cruz de la Loma conocido como Tepetates y para Cruz Vieja, cinco puntos, ¿creen ustedes compañeros, que este bien que los dejemos desprotegidos? Si ahí esta y se ahí se hizo el estudio es porque hay la necesidad de llevarlo a cabo, entonces, yo creo que no nos vayamos por la carrera fácil y precisamente lo que tanto nos preocupa, la educación de los niños y los jóvenes que son los profesionistas y los hombres del mañana. Partiendo de ese punto de vista, yo creo que es, muy en ese tenor, que busquemos como sostenerla y que busquemos otras opciones. Yo creo que al final de cuenta, si bien es cierto y me queda claro que los lineamientos que marca y no cumple los requisitos, busquemos como ejercer de alguna manera que se lleve a cabo una obra en ese sentido, para que se construya de acuerdo a sus necesidades que se requieren y que por lo pronto se sustituya. Porque si al final de cuentas, de alguna manera se va a hacer un rondín por parte de los elementos, además que es su trabajo y su obligación, velar por los intereses tanto del patrimonio del municipio como de la gente, entonces porque no hacerlo, si a veces andan cuidando hasta a empresas que les dan las propinas particulares, porque no deben cuidar lo que es el patrimonio y sobre todo lo que es la educación de nuestros niños. Yo si los invitaría que antes de recorrer cualquier otra opción no dejemos desprotegidos, y no es porque yo sea de ahí, si no porque si me preocupa la gente, mejor busquemos si hay una necesidad en el lugar donde esta, porque no pedir otra petición y porque no, pedir otra biblioteca más, porque Tlajomulco está creciendo y como va creciendo, van creciendo sus necesidades, y bajo esas circunstancias, antes que nada, antes de pensar en una salida fácil, yo los invito y los exhorto compañeros a que trabajemos de la mano, que haya más bibliotecas dentro del Municipio y buscar una manera que esa se sostenga ahí y si hay otra necesidad en Zona Valle o en cualquier otra parte del Municipio, hagamos la labor tanto el Director de Patrimonio y la compañera aquí Presidenta de la Comisión para que de alguna manera haya más educación para nuestros niños que viven dentro del Municipio. Porque a final de cuentas, si no velamos nosotros por el Municipio, quien lo va a hacer. No sé si a ustedes se les haga fácil, así nada más quitarlos, la verdad, yo si quisiera que hagamos un poquito de reflexión y valoremos y que de alguna manera pues ya hay buena cantidad de habitantes si sacamos la cuenta. Qué triste que en vez de acercarle, le estemos retirando un acercamiento donde puedan cultivarse y educarse. Y después no nos quejemos ni nos lamentemos que existen vándalos, pues si, existen vándalos precisamente porque los espacios se los estamos quitando. Es cuanto presidente."-----

-----En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Gracias, nada más para aclarar la situación, no es que queramos retirar y no nos preocupemos por la educación de los niños, efectivamente esa es nuestra prioridad como parte de la Jefa de Bibliotecas y yo en lo personal, nada más que esto urge esto. La Red Estatal hace la inspección y si ven las condiciones en que está actualmente esta biblioteca la va a retirar, por eso la premura, no por la falta de atención. Precisamente por eso se hace de manera, este, pues hacerles la petición de un lugar a Patrimonio, no perder esta biblioteca que nos está beneficiando, y obviamente, si hay lugares donde se puedan aplicar pues que mejor. A final de cuenta es la tarea que nosotros consideramos pues en lo particular y hablo también por la Jefa de Bibliotecas que nuestra intención es apoyar a los niños, efectivamente."-----

-----En el uso de la voz, el **LIC. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN**: "Gracias, Regidora, Presidenta de la Comisión, Regidores. Buenas tardes compañeros. Nada más, checando los requisitos que pide la Red de Bibliotecas, hay que tomar en cuenta que para estar en condiciones de cumplirlo, internamente tenemos que solventar algunas formas. Si se opta por construir, que yo creo que es muy atinado lo que dice el Regidor, conocemos la dinámica de Agencias y Delegaciones, ellos resienten mucho cuando se les retira un servicio. Paso aquí en cabecera cuando la hoy Secretaria de Movilidad, retiro el modulo de expedición de licencias, ha habido una queja muy constante y creo que pasaría lo mismo en Santa Cruz de las Flores, si optamos por construir, hay que verificar que tengamos el lugar, la propuesta sería que nos autorizaran o que le pidieran a las dependencias y si el Regidor Santana tuviera la posibilidad de ayudarnos con la comunidad, para ver quien pudiera facilitarnos un espacio, ese es uno. Segundo, dependiendo del lugar, hay que adaptarlo y tiene un costo. No hay que perder de vista el tema de los controles presupuestales que nos está exigiendo las nuevas disposiciones en materia de LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.


 2814401

 www.tlajomulco.gob.mx




disciplina hacendaria antes de hacer la aprobacion y quien va a ejecutar. Entonces, si tiene a bien esta Comision de tomar el acuerdo de que se nos faculte a las dependencias para ir agotando estos tres puntos. Previo recurso y dependencia ejecutora para asi poder, ya plantear en una iniciativa formal, la solucion definitiva. Que obviamente lleva su tiempo, no sé si recuerden el caso del Centro de Maestros, que tardamos medio año en poder verlo materializado, no sé si los tiempos de la Red de Bibliotecas puedan aguantar eso, y si no en dado caso, con la alternativa de Las Luces, yo conozco el predio, fuimos el licenciado Casas y yo a hacer la recepcion, está muy bonito. Sería cuanto."-----

-----En el uso de la voz, el LIC. JOSÉ ALBERTO CASAS REYNOSO, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL: "Volviendo a la prioridad y efectivamente lo que dice el señor Regidor, tiene toda la razón, no le quites lo poco que tienes a la Delegación, pero tampoco debemos de ver la posibilidad de no perderla desde el principio. La prioridad es, necesito esto, esto y esto, aquí esta. Pero también no deben perder de vista, que podamos regresar en un momento dado el mismo servicio allá. Por lo pronto que no se pierda el servicio, ya tenemos lo que no están pidiendo, requisitos, solventamos, ahora ver la posibilidad, como andamos. La Ley de Disciplina Financiera nos trae en friega, seguridad jurídica. Es complicado, más no imposible. Checar que se puede hacer en un predio de nosotros y cuanto podemos invertir, pero que no se pierda primero esto. Como decía mi papa en paz descanse, luego sin miel ni jicara, y luego vemos, esa es mi opinión."-----

-----En el uso de la voz, la REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS: "Gracias."-----

-----En el uso de la voz, el REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS: "Aquí lo único que me preocupa es lo siguiente, que en lugar de buscar un asentamiento dentro de la misma comunidad, por cercanía, andamos buscando en otros lugares, donde mandarla, porque estoy viendo, de acuerdo a lo que platica el licenciado José Luis y el licenciado Casas, ¿han ido a otros lugares y no se ha preocupado por buscar otros lugares en la zona?"-----

-----En el uso de la voz, el Director LIC. JOSÉ ALBERTO CASAS REYNOSO, DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL: "No."-----

-----En el uso de la voz, el REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS: "Porque no agotar primero lo que encontremos alrededor, o a lo mejor en lo que podemos construir, pedirle las instalaciones, el apoyo, el respaldo, provisional, por habilitar, en un momento dado en el Ejido de San Cayetano, se trabajó, se hicieron unas aulas provisionalmente, a efecto que se trabajara respecto a una, este, el CECYTEJ, si mal no recuerdo, entonces buscar a lo mejor esta aula auxiliar, mientras nos damos a la tarea de construir, precisamente, buscando la manera de, la esencia como lo acaba de decir, que no se pierda, pero también que no se desbalague, y que se pierda el objetivo principal, sin estar protegido, como acabo de decir, como ya tenemos acertadamente el licenciado José Luis, ya no tenemos la situación del servicio de licencias, desgraciadamente tenemos ahorita un año sin el pasaporte, un servicio que prestamos, y a final de cuenta ese pasaporte las oficinas son autosuficientes para mantenerse, porque a final de cuentas el impuesto que se cobra y de acuerdo a lo que se gasta, se alcanza a mantener. Entonces si en un momento dado vamos a dejarlas caer que imagen vamos a dar como Municipio, y que carencia le vamos a dar al servicio, cuando a la misma gente le cuesta lo mismo el pasaporte en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. Entonces si aquí podemos ofrecer el servicio, porque no lo hacemos. O sea, estamos dejando ir todo, estamos dejando ir ya las licencias, que la gente tiene que ir hasta Tránsito cuando le cuesta perder todo un día para poder hacer su trámite. Estamos perdiendo el pasaporte, y ahora estamos dejando, y si me preocupa, y les digo, y si podemos el Director de Patrimonio y Presidente de la Comisión podemos trabajar por mas bibliotecas, porque hay la necesidad, porque si bien es cierto, Tlajomulco se viene dando un crecimiento desmedido, o a lo mejor en anteriores administraciones se viene haciendo, pero vamos buscando como si se pueda. El pro en beneficio de la comunidad, por esa razón los exhorto a que antes de buscar cambiarlas, le busquemos como, a lo mejor reubicarlas, sin dejar desprotegido la zona, porque nos estamos

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.



788 4100  
www.tlajomulco.gob.mx





olvidando y la verdad si me daría mucha tristeza que nos olvidemos de los niños, que son los hombres del mañana. Es cuanto Presidente."

**Tlajomulco**

2013 A 10  
www.tlajomulco.gob.mx

-----En el uso de la voz, la **JEFA DE BIBLIOTECAS, C. KARINA GONZALEZ GONZALEZ**: "Gracias. El objetivo de mi área, de la Jefatura de Bibliotecas, es obviamente que perseveren o que aumenten las bibliotecas en nuestro municipio. Este es un tema de muchos años, el tema de la delincuencia en la Biblioteca de Santa Cruz es algo que ya tiene una historia de años, no es algo de un momento, de algunos meses. Yo por mi parte siempre he pedido apoyo siempre de Seguridad Pública y esta situación que ahorita es urgente, es porque no hemos encontrado una solución. Yo estoy a favor de rescatar y de que Santa Cruz de las Flores no pierda la biblioteca, yo me sumo a esa alternativa porque, por algo, si bien lo comenta Regidor, por algo la biblioteca está ahí, sin embargo necesitamos el esfuerzo, el esfuerzo y la suma de las voluntades de todos para que Santa Cruz no pierda la biblioteca. Se necesita de un compromiso importante tanto de nosotros como Gobierno, de Seguridad Pública, del apoyo real de Seguridad Pública, porque si bien entiendo que la comunidad puede quejarse y obviamente pedir que no se vaya la biblioteca, también es importante que la comunidad se sume, y que se adueñe de estos espacios para perseverarlos, entonces la finalidad es, obviamente, que la biblioteca permanezca, pero con el compromiso de todos, con el esfuerzo y la voluntades de todos, pues para que la biblioteca pueda continuar en donde está y a menos de que no funcione pues entonces no dejarla perder, porque yo creo que sería un atraso muy importante para la administración que nosotros perdiéramos una biblioteca por no estar atentos y darle solución a esta situación."

-----En el uso de la voz el **REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS**: "Únicamente para cerrar como que dejaron avanzar mucho el problema, como usted lo acaba de decir, tiene más de un año la problemática y después de un año nos ponemos a trabajar en el tema. Yo creo que es cuando en su momento dado tuvimos todo un año para haber buscado opciones para haberla reubicado, dada que la problemática por vandalismo y le ha ocasionado patrimonio tanto a biblioteca como patrimonio porque a todos les afecta, a todos lo que viven en Tlajomulco, no nada más nos preocupemos por Santa Cruz, preocupémonos por todo el municipio, porque si bien somos de una parte u otra, pero de alguna manera nuestro compromiso, nuestra obligación como Regidores, es velar por todo lo que entorna al Municipio, desde su extensión territorial, como de todos los habitantes que viven dentro de él. Entonces por esa razón, yo estoy en la apertura, de el tiempo que sea dedicarle para efecto de que busquemos como se quede y que no quede desprotegida, para que también trabajemos y para que otras partes también queden cubiertas y buscar hacer peticiones al Gobierno del Estado para que nos apoye y sobre todo, traer nuevas bibliotecas a este municipio que tanto queremos."

-----En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Gracias, Regidor. De alguna manera voy a hacer uso de la voz. No es que se haya descuidado este asunto. Lo que pasa es que se hizo lo necesario, se trabajó, se denunció. Se ha hecho cuanto se ha podido y la situación, pues nos rebasó desafortunadamente por la falta de compromiso de la misma comunidad. Entonces, si es el compromiso como bien hace mención la Jefa de Bibliotecas. Creo yo que estamos en buen momento, dadas las circunstancias, tenemos la posibilidad de Las Luces, pero aquí la compañera Karina se ha hecho el compromiso de volver a checar la situación y vamos a hacerle la petición directa a Seguridad Pública para que tengan más atención en esta en esta biblioteca. Pues bueno es la situación que se está viendo, queríamos hacer del conocimiento, queríamos ver las posibilidades de otros predios y pues si no hay más que decir, que aclarar, podemos avanzar."

-----En el uso de la voz, el **LIC. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN**: "Nada más sería cuestión de que votaran para realizar las gestiones, pedirle al Regidor Santana que hable con la comunidad de Santa Cruz, de apoyarnos a ver si alguien de la comunidad puede tener un espacio, que no nos implique la inversión en adquisición de predio, que es un gasto muy fuerte y que solamente nos comprometamos a hacer la adaptación del espacio, 120 ciento veinte metros cuadrados que requieren, con la ventaja de que los requisitos no nos piden que acreditemos la propiedad."

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.





Podíamos hacerlo en comodato con un contrato de colaboración con algún ejido, algún particular y tendría que ser en un plazo amplio que la inversión lo justifique y darle para adelante a conservar la biblioteca en la comunidad de Santa Cruz de las Flores."-----

**Tlajomulco**

TEL: 55 5400 1111

www.tlajomulco.gob.mx

-----En el uso de la voz, el **REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS**: "Ya nada más para cerrar, yo creo que no es problema de la comunidad, el problema es la seguridad que se vive en el municipio, en el estado, en la nación. Partiendo de ese punto, yo me voy con la apertura de trabajar, en todo caso podemos adecuar ahí mismo las condiciones para que este protegido y en ese sentido, no habiendo necesidad de mover o trasladar. Ahí mismo se hacen las instalaciones de seguridad para efecto de que quede protegida, precisamente un libro, que es un patrimonio y que al final hay mucho que aprender de ellos. Podemos trabajar en las funciones de buscar otro lugar donde reubicarla ahí mismo antes de moverla a otro extremo de alguna manera y que no quede desprotegido, en un momento dado y buscar la manera, las opciones, en los ejidos o cualquier otra persona que nos pudiera apoyar con el propósito que no quede, de alguna manera las carencias del conocimiento que se adquiere a través de los libros. Que si bien es cierto, dicen que la educación y vulgarmente se dice, se mama en casa. Precisamente, el aprendizaje y el conocimiento se adquieren a través de los docentes y de lo que de alguna manera nos enseñan los libros. Por esa razón, yo los exhorto compañeros, a como llegamos a una misma regulación o si hay la necesidad de alguna otra estrategia, que reubiquemos en otro lugar que se consiga, que trabajemos, que profundicemos de alguna manera ahí mismo, pero primero concretémonos a buscar cómo no quede desprotegida esa zona y si en un momento dado no hubiera otra opción, valoraríamos que hacemos, pero en vez de andar buscando en otros lugares cuando esta lago tan cerca, hasta para movernos, yo creo que es más fácil dentro de la comunidad. Así es que por esa razón, les pido que hagan una reflexión para que trabajemos en ese sentido, compañero Salvador, compañera Magdalena, Secretario Técnico y los demás aquí presentes a efecto de que alguna manera conversemos, el conocimiento a través de los libros a los que menos tienen. Porque quiero introducir un poco, cuando yo tuve que venir a la escuela, tuve que venir a la ciudad, y me tuve que ir a trasladar para poder sacar una carrera, veo ahora que muchos en aquel entonces, dejaron de hacer una carrera por falta de un recurso, por falta de un tiempo, por falta de economía, por esa razón les digo, que hay gente capaz en todo el Municipio y si les quitamos de alguna manera les estamos quitando el derecho a que el día de mañana sean alguien y de que sirvan para el Municipio, para el Estado y para la Nación. Es cuanto Presidente."

-----En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Muy bien. Este, haber Secretario Técnico, aterrizando ya el punto tratado, concluimos en que vamos a tomar las medidas necesarias para que la biblioteca actual que tiene Santa Cruz de las Flores, se tomen medidas con Seguridad Pública, este, no sé..."-----

-----En el uso de la voz, el **LIC. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN**: "Sí."-----

-----En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**: "Seguridad Pública y el personal indicado que requiera la biblioteca para poderle dar el uso como debe de ser. Una vez cuando se venga la inspección y las condiciones que calique la Red estatal. Entonces ya la jefa nos dará un reporte de cuáles fueron las indicaciones que ella obtenga y por otro lado, este, tomar medidas alternas para poder pensar en la misma comunidad poder llevarla más al centro de la comunidad, apoyados con los ejidos o por alguna instancia que deba ver en la población. ¿Estamos de acuerdo? Si votamos por eso de alguna manera, el otro punto sería, este, pues de todas maneras checar para prever no perder este beneficio que tenemos del Estado. Queda asentado de esa manera. Estamos de acuerdo. Obviamente la preocupación, le comento Regidor, es de todos estamos preocupados, no queremos que este beneficio se nos vaya y si, como bien dice, las necesidades son muchas y las condiciones son cada vez en lugar de ser mejores, estamos con la posibilidad de perder un beneficio. Vamos a trabajar en ello con la confianza de que podemos hacerlo todos juntos y nos vamos a preocupar en las comunidades para que nosotros todo el municipio tiene la misma preocupación. Obviamente, si lo tienen ya en Santa Cruz pues cuidar que no se retire. Entonces

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.





ya agotando el punto, paso al cuarto, no sé si tenga Secretario Técnico, algún asunto que tratar."-----

-----En el uso de la voz, el LIC. JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN: "No."-----

IV.- ASUNTOS GENERALES.-----

-----En uso de la voz la Regidora MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, en su carácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, les pregunta a los municipales asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto.-----

-----Para el desahogo del cuarto punto, se registra en el acta que no hubo oradores registrados.-----

V.- HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 12:46 DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA JUEVES 05 CINCO DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.-----

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Nataicio de Juan Rulfo."

**C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**

**Regidora**

*Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.*

**ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**

**Regidor**

*Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.*

**LIC. JOSÉ SANTANA RUELAS**

**Regidor**

*Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.*

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. KARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JEFA DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, SOBRE LA PROBLEMÁTICA PARA REUBICAR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, REALIZADA EL DÍA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

